

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Concejo de Bogotá, D.C.

H.C. EDWARD ARIAS RUBIO
Comisión Tercera Hacienda y Crédito Público

PROPOSICIÓN N° _____

Septiembre de 2010

En ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto ley 1421 de 1993, en especial en su artículo 14, se permite **CITAR** a la Directora del **IDRD DRA ANA EDURNE CAMACHO CORREDOR**, a la Directora del **SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, DRA. CATALINA RAMIREZ VALLEJO**, para que de respuesta al siguiente cuestionario.

CITECE al doctor Francisco Rojas Birry, Personero Distrital, al doctor Miguel Ángel Morales Russi, Contralor Distrital, a la doctora María Consuelo Del Río Mantilla, Veedora Distrital.

TEMA: CONTRATACION

1. Adjuntar copia de los pagos realizados de los contratos suscritos con JAIME DUSSAN y CIA LTDA, AUDIO DAZ PA SYSTEM LTDA, durante los últimos 3 años con las copia de las planillas de seguimiento de que el servicio se cumplió a satisfacción el servicio.
2. Adjuntar copia de los contratos suscritos en el año 2009 y 2010, de la ejecución del programa de Festival de Verano y los pagos realizados a los contratistas.

Cordial Saludo.

BANCADA PARTIDO VERDE

EDWARD ARIAS RUBIO
Concejel de Bogotá, D.C.